

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

SESIÓN PLENARIA

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 064
LUGAR: Polideportivo Tibabuyes Universal,
Calle 139 – Carrera 128 Localidad Suba
FECHA: 25 de septiembre de 2017
HORA DE INICIACIÓN: 9.17 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 01:17 p.m.
PRESIDENTE: Horacio José Serpa Moncada
SECRETARIO: Luis Alberto Donoso Rincón

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Continuación Debate de Control Político de las siguientes Proposiciones

Proposición N°. 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472 y 473,
aprobada el 17 de septiembre de 2017.

Tema: "Situación de seguridad en la Localidad de Suba"

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Citantes: Honorables Concejales Horacio José Serpa Moncada, María Victoria Vargas Silva, Armando de los Milagros Gutiérrez González, Luz Marina Gordillo Salinas, Jorge Durán Silva y Germán Augusto García Maya, Bancada Liberal, Marco Fidel Ramírez Antonio, Bancada Partido Opción Ciudadana; Hollman Felipe Morris Rincón, Bancada Movimiento Progresista; Juan Carlos Flórez Arcila, Bancada Partido Alianza Social Independiente, ASI; Daniel Andrés Palacios Martínez, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Fernando Devia Torres y Pedro Javier Santiesteban Millán (Bancada Partido Centro Democrático); Gloria Stella Díaz Martínez, Jairo Cardozo Salazar, Bancada Movimiento MIRA; Emel Rojas Castillo, Bancada Partido Movimiento Libres; Edward Aníbal Arias Rubio, María Clara Name Ramírez, Hosman Yaith Martínez Moreno, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Dora Lucía Bastidas Ubaté y Jorge Eduardo Torres Camargo, Bancada Partido Alianza Verde; Celio Segundo Nieves Herrera, Venus Albeiro Silva Gómez, Álvaro José Argote Muñoz, Manuel José Sarmiento Arguello y Xinia Navarro Prada, Bancada Partido Polo Democrático Alternativo; César Alfonso García Vargas, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Roberto Hinestrosa Rey, Juan Felipe Grillo Carrasco y Pedro Julián López Sierra, Bancada Partido Cambio Radical; Nelly Patricia Mosquera Murcia, Rubén Darío Torrado Pacheco, David Ballén Hernández y Ricardo Andrés Correa Mojica, Bancada partido de la U; Roger José Carrillo Campo, Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelson Enrique Cubides Salazar, Bancada del Partido Conservador.

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Daniel Mejía Londoño, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; María Victoria Ángulo González, Secretaria Distrital de Educación; María Consuelo Araújo Castro Secretaria Distrital de Integración Social; Beatriz Helena Cárdenas, Directora General UAESP; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora – DADEP; Antonio Hernández Llamas, Director General – IDPAC; Orlando Molano Pérez, Director General IDR y Wilfrido Grajales Rosas, Director General – IDIPRON

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Invitados: Doctores Enrique Gil Botero, Ministro de Justicia y del Derecho; Carlos Alfonso Negret Mosquera, Defensor del Pueblo; Gustavo Eduardo González Carreño, Defensor del Pueblo Regional Bogotá; Brigadier General Hoover Alfredo Penilla Romero, Comandante Policía Metropolitana de Bogotá, D.C.; Diego Alejandro Ríos Barrero, Alcalde (e) Local de Suba; Ediles Localidad de Suba: Hugo Barajas García, William Alfonso Díaz Sánchez, Luz Amparo García Quintero, Jaime Rafael Morón Barros; Marcela Ospina Gómez; Juan Alberto Oviedo Sabogal; Juan José Ramírez Cifuentes, César Augusto Salamanca Rojas, Yeison Javier Sepúlveda Rincón y María Carolina Villamarín Jiménez, José Gustavo Rojas Pinilla, Presidente Jal Localidad de Suba; Francisco Suabita, Presidente AsoJuntas Localidad de Suba; Luis Alberto Mora Torres, Subdirector Local Suba de la Secretaría Distrital de Integración Social; Héctor Lorenzana, Líder Social Localidad Suba y señores Presidentes – Juntas de Acción Comunal Localidad de Suba; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital, Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Augusto Torres Melo, Veedor Distrital.

4. Lectura y aprobación de Proposiciones

5. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario, informa que siendo las 09:17 a.m., del día 25 de septiembre de 2017, se da inicio a la sesión Plenaria citada para la fecha, dejando constancia de los honorables concejales que hasta el momento han realizado el registro electrónico, en su orden: DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, CELIO SEGUNDO NIEVES HERRERA, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR y CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario, informa que en este primer llamado a lista se registraron Veintitrés (23) honorables concejales. Por lo tanto existe quórum decisorio.

En el transcurso de la sesión respondieron al llamado a lista los demás concejales: ANTONIO ERESMID SANGUINO PAÉZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOJICA, JORGE DURÁN SILVA, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN y ROBERTO HINESTROSA REY

El Secretario General del Concejo de Bogotá, Luis Alberto Donoso Rincón, anuncia que los siguientes cabildantes presentaron excusas: VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ y RUBEN DARÍO TORRADO PACHECO.

En representación de los organismos de Control se hicieron presentes: por la Personería Distrital, Adrián Serrano Prada, Personero Delegado para la Seguridad y Convivencia Ciudadana; por la Contraloría Distrital, Alba Lucy Oviedo Muñoz y, por la Veeduría Distrital, Martha Amparo Márquez Cárdenas.

El Presidente HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA solicita al señor Secretario General del Concejo de Bogotá, LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN leer el orden del día, quien en consecuencia procede y lee el orden del día, tal como fue anunciado.

El Presidente del Concejo de Bogotá, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA anuncia que el siguiente punto del orden del día es el cuarto, "continuación debate de Control Político de las siguientes Proposiciones: N°. 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472 y 473, aprobada el 17 de septiembre de 2017. Tema: "Situación de seguridad en la Localidad de Suba", citada por todas las Bancadas con asiento al interior del Concejo de Bogotá.

La sesión contó con la participación de nueve presidentes de Juntas de Acción Comunal, cuatro ediles, 21 habitantes de diferentes barrios de la localidad, cuatro representantes de la Administración Distrital y 17 concejales de la Ciudad.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente de la Corporación HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA da inicio a la sesión y esta comienza con la intervención de los habitantes de los barrios de la localidad y líderes de la comunidad, quienes denunciaron los múltiples y diferentes problemas del sector, entre los que se pueden enumerar: ausencia de vigilancia policial en algunos sectores, comercialización de sustancias psicoactivas en parques, zonas con poca luminosidad y sobretodo en los entornos de los colegios ubicados en la Localidad y, la reacción tardía de las autoridades frente a los denuncios de hurtos a personas y comercio que desde hace algún tiempo viene denunciando la ciudadanía.

Los habitantes de la Localidad de Suba que intervinieron, fueron claros en denunciar los numerosos robos de bicicletas en parqueaderos, niños menores de 10 años que hacen parte de bandas delincuenciales, la contaminación auditiva reinante en algunos sectores, sin que las autoridades se apersonen de estos hechos; clubes privados, bares, microtráfico y vendedores ambulantes, además, los líderes del sector también denunciaron que en estos momentos es inaudito que existan barrios en la Localidad que no tienen vías, transporte, ni seguridad, al tiempo que piden más Centros de Atención Inmediata CAI, para combatir los graves problemas de inseguridad ya denunciados y que han provocado hechos lamentables y son varias las familias testigos de estos hechos, igualmente para los sectores de Santa Cecilia, Lisboa, Santa Rita y Lombardía.

Los habitantes de Suba denunciaron que en estos momentos esta localidad presenta el mayor número de feminicidios de la Ciudad, situación alarmante, a pesar de que las autoridades conocen la situación porque la comunidad lo ha denunciado.

Además, manifestaron que en la Localidad de Suba es donde los jóvenes necesitan mayor atención y reclamaron de la Administración Distrital programas culturales y deportivos para este sector de la población. Igualmente, ante los graves problemas de inseguridad exigieron más cámaras de seguridad, poner los ojos en los humedales que son foco de microtráfico y drogadicción como La Conejera y Tibabuyes, además, de un pie de fuerza que pueda atender la necesidad de la población y más presupuesto para desarrollar programas de seguridad. Mientras que la comunidad del sector Gavilanes exhortó a quedar incluida en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial –POT, que debe presentar la Administración Distrital al Concejo para su estudio y aprobación, toda vez que están ubicadas a 30 metros del río Bogotá y de la PTAR Salitre.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente del Concejo de Bogotá, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA explicó que en lo que va corrido de este año, esta es la cuarta Sesión Plenaria que realiza el Cabildo Distrital por fuera del Recinto Los Comuneros y que lo que se busca con estas salidas al territorio es acercar a la Corporación con la comunidad y escuchar de primera mano sus denuncias, inquietudes y propuestas, resaltando que la inseguridad es la mayor problemática que viven día a día los habitantes de este sector de la Ciudad.

Los concejales asistentes a la Sesión Plenaria argumentaron que la localidad de Suba tiene más de 1'100.000 habitantes y que a julio de 2017, se denunciaron 2.400 hurtos a personas y 288 hurtos a residencias. La Localidad cuenta con 31 CAI y 313 vehículos policiales, de los cuales 246 están en funcionamiento. Según datos de la Policía Nacional, Suba es la tercera localidad de la Ciudad con mayor incautación de bazuco, durante este año se han realizado 16 allanamientos, con 13 capturados y en estos momentos Suba cuenta con 894 policías, es decir entre 70 a 71 policías por cada 100.000 habitantes.

Los 17 concejales que intervinieron en la Sesión Plenaria, llamaron la atención, tanto al Gobierno Nacional como al Distrital, sobre los graves problemas de inseguridad que afronta la Localidad y que para contrarrestar este flagelo, se debe incluir oportunidades laborales y de educación para los jóvenes del sector y comunidad en general, implementar programas agresivos por parte de la Secretaría Distrital de Educación para evitar la deserción escolar, gestionar con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, UAESP, la pronta iluminación de los parques para contrarrestar los problemas de inseguridad y consumo de drogas alucinógenas y disponer más pie de fuerza para la Localidad, ya que Suba en la actualidad solo cuenta con 849 policías, cuando debería tener cerca de 8 mil uniformados.

Los concejales coincidieron en reclamar que se cumpla la meta aforada en el Plan de Desarrollo "Bogotá Mejor para Todos", donde el Distrito se comprometía a realizar 100 consejos de seguridad con la comunidad y el cual fue aprobado por el Concejo de Bogotá, así mismo, los Cabildantes requirieron para este sector de la Ciudad una política integral de seguridad, que provoque un mayor acercamiento con la comunidad y que el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, Daniel Mejía escuche las exigencias de la población en esta materia, que es el principal problema que afecta a los habitantes de Suba.

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Por su parte, la Administración Distrital dio respuesta a las inquietudes tanto de los habitantes y líderes de la localidad de Suba, como de los concejales de la Ciudad, a través del Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, quien informó que en el primer semestre del año se ha disminuido en un 23 por ciento las lesiones personales, comparado con el mismo periodo del año anterior, (2016).

La Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia anunció que en los próximos meses la Administración Distrital invertirá 11.700 millones de pesos en equipamientos de seguridad para la Localidad, adicionales a las cámaras ya anunciadas y que en lo corrido del año, según el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público, DADEP, se han recuperado 65.089 metros cuadrados de espacio público en dicha Localidad.

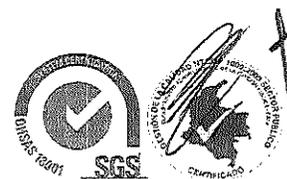
El Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia Daniel Mejía expuso los avances en seguridad que ha tenido la Localidad resaltando que cuando inició la Administración Peñalosa existían 14 cámaras de seguridad en Suba y hoy hay 88 instaladas, sin embargo, se espera que para finalizar el próximo año queden 228 más instaladas en los sectores de los estratos 1, 2 y 3.

A las 12:45 de la tarde el Presidente de la Corporación HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA declara la sesión permanente, la cual es aprobada por los concejales asistentes a la sesión Plenaria.

Por su parte, los titulares de las Secretarías de Educación y Movilidad argumentaron que están trabajando en planes viales para identificar los puntos críticos de la Localidad donde está en riesgo la vida de los niños y jóvenes del sector.

Al final de la Sesión Plenaria desde el Polideportivo Tibabuyes Universal, el Presidente del Concejo de Bogotá, HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, indicó que la Localidad de Suba enfrenta el mayor fenómeno de inseguridad y el mismo, debe ser prevalecto por la Administración Distrital, en cuanto a que coincide con la aparición de serios delitos que afectan contra la vida, integridad y la calidad de vida de los habitantes de esta Localidad que cuenta con el mayor número de habitantes de la Ciudad.

“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Para señalar finalmente que una vez conocida de primera mano las inquietudes planteadas en el Foro sobre la "situación de seguridad en la Localidad de Suba" y atendiendo el querer de los asistentes se creará una Comisión Accidental para hacerle seguimiento a los compromisos adquiridos tanto por la Administración Distrital como el Concejo de Bogotá con los habitantes de Suba.

El Presidente HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA anuncia que agotado el orden del día se levanta la sesión. En consecuencia el Secretario informa que siendo la 01:17 pm, se levanta la Sesión Plenaria citada para el día lunes 25 de septiembre de 2017, donde se adelantó un debate de control político sobre el tema: "Situación de seguridad en la Localidad de Suba".


HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA
 Presidente


LUIS ALBERTO DONOSO RINCÓN
 Secretario General de Organismo de Control

Proyectó: Jaime Alberto García Romero
 Revisó: Hugo Cortés Lozano *Hugo Cortés Lozano*

"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"

